

INFORME DE  
CALIFICACIÓNSesión de Comité:  
1 de septiembre de 2022

## Actualización

## CALIFICACIÓN\*

MMG Bank Corp. y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	AA.pa
Valores Comerciales Negociables	ML 1.pa

(\*La nomenclatura "pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

## CONTACTOS

Leyla Krmelj  
VP Senior Credit Officer  
[Leyla.Krmelj@moodys.com](mailto:Leyla.Krmelj@moodys.com)

Linda Tapia  
Analyst  
[linda.tapia@moodys.com](mailto:linda.tapia@moodys.com)

Cecilia González  
Associate Analyst  
[cecilia.gonzalez@moodys.com](mailto:cecilia.gonzalez@moodys.com)

## SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

## MMG Bank Corporation y Subsidiarias

## Resumen

Moody's Local afirma la categoría AA.pa como Entidad a MMG Bank Corporation y Subsidiarias (en adelante, MMG Bank, el Banco o la Entidad), así como la categoría ML 1.pa al Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables de hasta US\$50.0 millones.

Las calificaciones asignadas se sustentan en la relevancia del Banco y sus Subsidiarias (Grupo MMG Capital Holdings) en los diversos segmentos de negocio en los que opera, así como por la participación del Grupo en el desarrollo e impulso del mercado de capitales panameño mediante la estructuración de deuda, asesorías, administración de fondos de inversión, entre otros. En esta línea, resulta favorable para la clasificación el modelo de negocio del Banco, el cual lo diferencia de la banca tradicional a través de los servicios de asesoría y gestión patrimonial, reflejados en el manejo de Activos Bajo Administración (en adelante, AuM) registrados fuera de balance, servicios que a su vez brindan fuentes de ingresos recurrentes a través de comisiones por administración de patrimonios, banca de inversión y corretaje de valores. Pese al leve ajuste que registraron los AuM al cierre del primer semestre del 2022, asociado al comportamiento del mercado, las comisiones generadas a través de dichos servicios superaron las reportadas para el mismo periodo del año anterior, permitiendo compensar la reducción en los ingresos financieros producto de menores intereses ganados en el portafolio de inversiones de MMG Bank ante el ajuste en las tasas de interés. Es relevante señalar que, de acuerdo a lo manifestado por la Gerencia del Banco, los activos fuera de balance no generan riesgo crediticio, toda vez que el riesgo recae en el cliente; mientras que los riesgos reputacionales y operativos son gestionados por la Entidad.

La presente evaluación también sopesa de manera positiva la diversificación geográfica de las operaciones del Banco, a lo cual se suma la nueva jurisdicción incorporada a finales del 2021<sup>1</sup>, lo que, de acuerdo a lo indicado por el Banco, acompañará el crecimiento esperado de los distintos negocios de la Entidad. Del mismo modo, se pondera los adecuados niveles de solvencia consolidados de la Entidad, los que si bien presentaron un ajuste al corte de marzo de 2022 como resultado del incremento en los APR por riesgo mercado, continúan manteniéndose en niveles muy superiores al mínimo requerido por la regulación local (8%) y al promedio del SBN (15.46% al 31 de marzo de 2022). Igualmente, se destacan los bajos índices de morosidad que mantiene el Banco, a pesar del deterioro evidenciado al corte evaluado, así como el alto porcentaje de cartera bruta respaldado por garantías reales. Por otro lado, se considera la tendencia decreciente de los préstamos modificados, ubicándose por debajo del promedio registrado por el SBN. Estos créditos en su mayoría se encuentran registrados en la categoría subnormal de acuerdo a los parámetros del Acuerdo No.2-2021, además de mantener un alto porcentaje con respaldo de garantías reales. No obstante, resulta importante la gestión de seguimiento y cobranza a efectos de no mermar los indicadores de calidad de cartera del Banco. Por otro lado, la presente evaluación considera la alta calidad del portafolio de inversiones que brinda respaldo ante situaciones de estrés de liquidez. Al igual, que resulta favorable la experiencia de la Junta Directiva y el Equipo Gerencial del Banco.

No obstante lo anterior, a la fecha, las calificaciones del Banco se encuentran limitadas por la participación relevante a nivel de deudor dentro de la cartera de colocaciones, lo que si bien recoge su modelo de negocio orientado hacia el segmento corporativo, sensibiliza la operación ante ciclos económicos desfavorables y/o el surgimiento de deterioros no esperados de algún

<sup>1</sup> Sociedad en Puerto Rico.

deudor representativo. Igualmente, considera los niveles de concentración por depositantes, hecho que, conjuntamente con la elevada participación de los depósitos a la vista dentro de la estructura de fondeo, genera volatilidad al financiamiento ante escenarios inesperados de retiro de fondos de clientes. De igual forma, se considera el riesgo reputacional al cual podría verse expuesto el Banco y que, de materializarse, tendría un impacto relevante en los AuM, así como en el fondeo de balance asociado a estos últimos. De acuerdo con lo manifestado por la Gerencia del Banco, MMG Bank realiza un adecuado due diligence de cada cliente, evaluando a detalle, entre otros factores, la procedencia de fondos; lo cual le ha permitido a la fecha mantener bajo control eventuales riesgos reputacionales asociados a temas de lavado de activos. Adicionalmente, se destaca el mayor descalce en tramos de corto plazo, producto de la alta participación de depósitos a la vista dentro de las captaciones, factor que espera ser mitigado por el Banco a través de la disponibilidad de líneas de créditos con entidades financieras e inversiones para operaciones de reporto, como parte del plan de contingencia. Por último, el Banco mantiene dentro de las oportunidades de mejora el continuar reforzando sus sistemas tecnológicos relacionados al negocio de banca tradicional.

Al 31 marzo de 2022, los activos presentaron una contracción de 4.12% influenciados por la reducción de 41.62% en las disponibilidades, asociado al pago de dividendos y retiros de depósitos, así como para fondar el crecimiento de la cartera de crédito e inversiones. En lo que respecta a la cartera de préstamos bruta, la misma presentó un incremento de 16.23% durante los primeros seis meses del presente ejercicio fiscal, impulsados principalmente por créditos dirigidos al sector interno (consumo, préstamos margen y comerciales). Es relevante mencionar que acorde con el modelo de negocio del Banco (corporativo y consumo privado de alto perfil) el nivel de concentración por deudor es elevado, en donde los 20 mayores deudores representaron el 33.80% de la cartera de préstamos bruta (32.77% a septiembre de 2021). Con referencia a la calidad de la cartera de préstamos, durante el primer semestre se observó un incremento en la morosidad, producto de operaciones de consumo personal - hipoteca residencial, lo que se vio reflejado en el deterioro del índice de morosidad<sup>2</sup> que se situó en 0.93%, sin embargo, sigue estando muy por debajo del promedio del SBN (4.82% en el mismo periodo). Sobre este punto se hace importante mencionar que, de acuerdo a información reciente brindada por el Banco, el indicador de morosidad retomó sus niveles históricos a julio de 2022. Igualmente se observó un importante ajuste en el nivel de cobertura sobre la cartera vencida y morosa que mantiene el Banco, pasando a 38.55% a marzo 2022, desde 55.96% en septiembre de 2021, el cual estuvo explicado por el incremento en la cartera vencida antes comentado. En este sentido es importante mencionar que el incremento en la cartera vencida correspondió a créditos hipotecarios, por lo que no requirió la constitución de provisiones, lo que explica el ajuste, distanciándose de la cobertura histórica mantenida por el Banco. Vale la pena resaltar, que este análisis no toma en consideración las garantías reales sobre la cartera vencida y morosa, las cuales para el cierre de marzo del 2022, comprendían un 48% de la cartera garantizada con efectivo, 19% respaldada con inversiones y 18% a través de bienes inmuebles. Lo anterior, también se ve plasmado en la limitada cobertura sobre la cartera pesada (préstamos en categoría Subnormal, Dudoso e Irrecuperable).

En cuanto a los resultados del periodo, se destaca la evolución favorable del margen financiero bruto como consecuencia de un menor costo de fondos, asociados a la preferencia de los clientes de mantener depósitos a la vista dada la condición actual de los mercados. En línea con lo anterior, el resultado financiero, en términos nominales, se mantuvo estable con respecto al mismo periodo del año anterior. Por otro lado, los ingresos por comisiones aumentan 4.53%, como resultado de incrementos en AuM de portafolios más rentables, permitiendo impulsar el resultado financiero y absorber el mayor gasto de provisiones por crecimiento de cartera. No obstante, menores ingresos por ganancia neta en venta de valores y valuación de valores de 60.43%, resultaron en la contracción del resultado operativo de 2.23%. En tanto, mayores gastos generales y administrativos como resultado del aumento en salarios y gastos de personal (+9.02%), impactaron negativamente el nivel de eficiencia operativa, ubicándose por encima de su promedio histórico. Todo lo antes comentado incidió en el resultado del Banco, el cual se redujo 14.11% con respecto al mismo periodo del año anterior, no obstante, los indicadores de rentabilidad sobre activos y patrimonio promedio (ROAA y ROAE) se mantuvieron estables, comparándose favorablemente con respecto al SBN.

Respecto a los indicadores de solvencia se observó un ligero ajuste al situarse en 20.52%, desde 23.06%, como resultado de la reducción de los fondos regulatorios (-14.11%) asociado a: i) el pago de dividendos por US\$10.8 millones (89.26% de las utilidades del 2021), ii) la reducción en el porcentaje de participación (ubicándose por debajo del 51%) del Banco en la compañía MMG Panama Allocation Fund, pasando a formar parte del portafolio de inversiones con cambios en resultados; y iii) registro de pérdida en valores de inversión por US\$2.2 millones principalmente en instrumentos de renta fija.

Moody's Local continuará monitoreando el desempeño financiero de MMG Bank y la evolución de sus principales indicadores financieros, principalmente se dará seguimiento a la evolución del indicador de cobertura sobre cartera vencida y morosa, al igual que sobre la cartera pesada. Del mismo modo se espera que los descalces observados durante el periodo en revisión sean revertidos en el corto plazo a fin de que no afecte la calificación de riesgo. Moody's Local comunicará oportunamente al mercado cualquier modificación en la percepción del riesgo de la Entidad.

<sup>2</sup> Ratio de morosidad: (Créditos Vencidos + Morosos) / Cartera Bruta

### Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Aumento progresivo en la escala de negocios y participación de mercado, tanto a nivel de créditos directos como en Activos Bajo Administración.
- » Disminución en la concentración del fondeo en depósitos a la vista, así como reducción permanente en la concentración en principales depositantes.
- » Disminución permanente en la concentración de deudores.

### Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Deterioro sostenido en la calidad de los activos.
- » Ajuste en el Índice de Adecuación de Capital y ratios de solvencia.
- » Disminución de los indicadores de liquidez.
- » Disminución sostenida en los niveles de activos en balance y activos bajo administración que impacten la generación ingresos y ratios de rentabilidad.
- » Materialización del riesgo reputacional al que está expuesto el Banco.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio del Banco.

### Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

### Indicadores Clave

Tabla 1

#### MMG BANK CORPORATION Y SUBSIDIARIAS

	Mar-22	Sep-21	Sep-20	Sep-19	Sep-18
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)	279,204	238,430	240,342	244,943	249,918
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	20.52%	23.06%	21.57%	25.14%	25.71%
Índice Liquidez Legal	57.69%	57.23%	53.30%	57.07%	77.38%
Créditos Vencidos y Morosos <sup>1/</sup> / Cartera Bruta	0.93%	0.07%	12.99%	0.01%	0.06%
Reserva para Préstamos <sup>2/</sup> / Cartera Vencida y Morosa <sup>1/</sup>	150.20%	2324.49%	16080.29%	15737.86%	2159.58%
ROAE	16.15%	15.50%	15.28%	17.57%	18.36%

<sup>1/</sup> Los Estados Financieros Auditados al 30 de septiembre de 2020 incorporaron los Créditos Modificados dentro de la Cartera Vencida, lo que daba como resultado un ratio de morosidad en 12.99%.

<sup>2/</sup> Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: MMG Bank Corp. / *Elaboración: Moody's Local*

### Desarrollos Recientes

Para el primer trimestre del año 2022 el Banco realizó la repartición de dividendos por US\$10.8 millones millones, los cuales representan el 89.26% de las utilidades obtenidas al cierre del 2021.

La propagación de la COVID-19 y las medidas adoptadas por el Gobierno para hacer frente a la crisis sanitaria afectaron significativamente la actividad económica, lo cual se vio reflejado en una contracción del PIB de 17.95% en el año 2020 y un aumento en la tasa de desempleo de 7% a 18.5%. Al 31 de diciembre de 2021, según información del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), se exhibió una importante recuperación económica plasmada en un PIB de 15.34%, lo cual recogió la apertura total de la economía, aunque en términos absolutos la actividad productiva todavía se situó por debajo de los niveles pre-pandemia. Se destaca el avance de la vacunación en el país (al 29 de abril de 2022, el 71.3% de la población ya había recibido dos dosis y el 35.2% registró la dosis de refuerzo), lo cual se ha traducido en una importante disminución en el número de hospitalizaciones y defunciones, permitiendo acotar el riesgo de una nueva ola de contagios que conlleve a que se tengan que tomar nuevamente medidas de aislamiento y cuarentena. De acuerdo con proyecciones de Moody's Investors Service Inc., se estima un crecimiento del PIB de 6.5% para 2022 y de 5.00% para el 2023.

Desde el inicio de la pandemia, el Gobierno, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) y la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)<sup>3</sup> adoptaron diversas medidas a fin de sostener la cadena de pagos y la solvencia del Sistema Bancario. A través del Acuerdo N° 2-2020 del 16 de marzo de 2020, se establecieron medidas para modificar las condiciones originalmente pactadas de los préstamos a fin de proveer un alivio económico a los clientes cuya capacidad de pago se vio afectada por la pandemia, estableciéndose una modalidad denominada "Préstamos Modificados". Posteriormente, el 11 de septiembre de 2020, a través del Acuerdo N° 9-2020<sup>4</sup>, se estableció la categoría "Mención Especial Modificado" y se dispuso la constitución de una reserva equivalente al mayor valor entre la provisión según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la cartera en Mención Especial Modificado y una provisión genérica del 3.0% del saldo bruto de la cartera de préstamos modificados, incluyendo intereses acumulados no cobrados y gastos capitalizados. Posteriormente, el 21 de octubre de 2020, a través del Acuerdo N° 13-2020, la SBP estableció que los bancos tenían hasta el 30 de junio de 2021 para continuar evaluando los créditos de aquellos deudores afectados por la pandemia y que, al momento original de su modificación, presentaron un atraso de hasta 90 días.

El 11 de junio de 2021, mediante el Acuerdo N° 2-2021, se extendió hasta el 30 de septiembre de 2021 el período para reestructurar los Créditos Modificados, siempre y cuando cumplieren con determinadas características. Por otro lado, en el mismo mes, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021, se establecieron los parámetros para el reporte de Créditos Modificados en el Átomo de Crédito (AT-03), creándose cinco sub categorías: i) Modificado Normal (modificados antes del 30 de junio de 2021, en cumplimiento de sus nuevos términos y condiciones, y en espera de que se cumpla el plazo de seis meses consecutivos de pagos); ii) Modificado Mención Especial (modificados antes del 30 de junio de 2021, en período de gracia a capital o intereses); iii) Modificado Subnormal (reestructurados del 1 de julio al 30 de septiembre de 2021, en cumplimiento con dichos términos); iv) Modificado Dudoso (clientes que contactaron al banco antes del 30 de junio de 2021, pero su actual condición financiera no les permite ser sujetos de reestructuración); y v) Modificado Irrecuperable (clientes que, al 1 de julio de 2021, han incumplido total o parcialmente los términos y condiciones pactados en su última modificación o que, al 30 de junio de 2021, no han contactado a la entidad bancaria).

Los créditos que evidencien cumplimiento de pagos de forma consecutiva por seis meses serán restablecidos según disposiciones del Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Normal, mientras que los que evidencien incumplimiento con los nuevos términos y condiciones acordados por un período superior a los 90 días serán restablecidos al Acuerdo N° 4-2013 a la Categoría Sub Normal, con posteriores desplazamientos según el contador de mora y lo establecido en dicho Acuerdo. Al 31 de diciembre de 2021, los Créditos Modificados (US\$9,252 millones) representaron el 16.78% del total de la cartera interna del Sistema Financiero Panameño, reduciendo su participación respecto al 43.25% registrado al cierre de 2020. Por sub categoría, el 21% se registró en Modificado Normal, 21% en Modificado Mención Especial, 41% en Modificado Subnormal, 10% en Modificado Dudoso y 7% en Modificado Irrecuperable. Al 28 de febrero de 2022, según última información disponible del Regulador, la Cartera Modificada se redujo a US\$7,606 millones, habiendo representado el 13.73% de la cartera total. Adicionalmente, la SBP ha emitido la Circular N° 132 mediante la cual establece que cada entidad bancaria es responsable de desarrollar dentro de sus políticas internas los criterios y procedimientos aplicables para el castigo de los créditos registrados en las categorías Modificado Dudoso y Modificado Irrecuperable que establece la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021. Las entidades bancarias tuvieron hasta el 28 de febrero de 2022, plazo para presentar el Plan Operativo adoptado y aprobado por la Junta Directiva para el castigo de dichas operaciones.

El 22 de diciembre de 2021, mediante el Acuerdo N° 6-2021<sup>5</sup>, se dispuso que, para la cobertura del riesgo de crédito, los Bancos deberán asegurarse de cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración el incremento en el riesgo de crédito que han sufrido los préstamos otorgados con respecto a su reconocimiento inicial (quedando sin efecto el artículo 8 del Acuerdo N° 2-2021 relacionado a la provisión genérica del 3.0%). El Acuerdo establece que será responsabilidad de la Gerencia Superior y de la Junta Directiva de los bancos asegurarse de utilizar los procedimientos adecuados para registrar las provisiones suficientes, mientras que los auditores externos deberán satisfacerse de la razonabilidad de las provisiones contabilizadas por los bancos como parte de su proceso de auditoría. Igualmente, la SBP, podrá hacer observaciones o requerir ajustes a las provisiones realizadas. En el mismo Acuerdo se establecieron disposiciones adicionales respecto a la restricción para la reversión de provisiones para la Cartera Modificada, castigo de intereses devengados por cobrar relacionados a la misma cartera, además de la suspensión, a partir del 1 de enero de 2022, del reconocimiento de los intereses -para efectos de ingresos- en las cuentas de intereses por cobrar e intereses ganados sobre los Préstamos Modificados que han tenido un incremento significativo en el riesgo con respecto a su reconocimiento inicial y que, además, presenten una evidencia objetiva de pérdida incurrida (créditos deteriorados); pudiéndose reconocer como ingresos únicamente cuando hayan sido pagados por el deudor.<sup>3</sup>

Ver Moody's Local Research: <https://www.moodylocal.com/country/pa/research>

<sup>3</sup>La SMV toma nuevas medidas para el cambio de condiciones de las emisiones producto del impacto en el a generación de las empresas por la paralización de la actividad económica (15.06.20)

<sup>4</sup>Nuevas medidas establecidas por la SBP para el tratamiento de los créditos modificados resultan positivas de cara a preservar la estabilidad del sistema financiero (06.10.20)

<sup>5</sup>Nuevos lineamientos establecidos vía el Acuerdo 6-2021 resultan positivos de cara a la medición del riesgo de crédito de la Cartera Modificada (27.12.21)

## MMG Bank Corporation y Subsidiarias

## Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Mar-22	Sep-21	Mar-21	Sep-20	Sep-19	Sep-18
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>631,579</b>	<b>658,687</b>	<b>547,077</b>	<b>604,148</b>	<b>644,719</b>	<b>657,645</b>
Disponible	113,044	193,622	114,591	156,241	110,693	92,487
Inversiones	226,615	212,013	212,013	193,557	276,947	303,030
Créditos Vigentes	274,524	238,266	240,710	209,110	244,923	249,775
Créditos Vencidos (*)	2,565	152	12	31,208	0	0
Créditos Morosos	36	12	180	24	20	143
<b>Préstamos Brutos</b>	<b>277,125</b>	<b>238,430</b>	<b>240,902</b>	<b>240,342</b>	<b>244,943</b>	<b>249,918</b>
Intereses acumulados por cobrar	3,067	3,141	3,663	2,420	1,464	1,158
Provisión para Préstamos Incobrables	(757)	(632)	(432)	(539)	(194)	(208)
<b>Préstamos Netos</b>	<b>279,396</b>	<b>240,892</b>	<b>244,132</b>	<b>242,176</b>	<b>246,069</b>	<b>250,679</b>
Propiedad, Mobiliario y Equipo	4,440	4,669	4,894	5,119	5,599	6,208
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>563,146</b>	<b>579,194</b>	<b>475,142</b>	<b>527,244</b>	<b>568,299</b>	<b>584,873</b>
Depósitos	550,678	564,510	456,210	506,415	538,003	533,196
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>68,434</b>	<b>79,493</b>	<b>71,935</b>	<b>76,904</b>	<b>76,421</b>	<b>72,772</b>
Acciones Comunes	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000
Utilidades / Pérdida acumulada	47,093	53,084	46,813	51,820	51,461	48,329
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>631,579</b>	<b>658,687</b>	<b>547,077</b>	<b>604,148</b>	<b>644,719</b>	<b>657,645</b>

## Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Mar-22	Sep-21	Mar-21	Sep-20	Sep-19	Sep-18
Ingresos Financieros	9,297	18,637	9,478	19,838	21,808	19,750
Gastos Financieros	(3,553)	(7,283)	(3,734)	(7,297)	(8,627)	(7,499)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>5,744</b>	<b>11,354</b>	<b>5,744</b>	<b>12,541</b>	<b>13,181</b>	<b>12,251</b>
Comisiones netas	7,192	14,041	6,632	12,927	13,807	14,361
Provisiones para Préstamos Incobrables	(125)	(14)	58	292	(20)	(64)
<b>Resultado Financiero Neto</b>	<b>12,771</b>	<b>25,343</b>	<b>12,500</b>	<b>25,744</b>	<b>26,941</b>	<b>26,548</b>
Otros Ingresos	476	2,823	1,049	1,186	1,409	802
Gastos Operacionales	(7,648)	(14,337)	(7,310)	(13,809)	(13,825)	(12,670)
<b>Utilidad Neta</b>	<b>4,772</b>	<b>12,121</b>	<b>5,556</b>	<b>11,712</b>	<b>13,107</b>	<b>13,238</b>

(\*) Los Estados Financieros Auditados al 30 de septiembre de 2020 incorporan los Créditos Modificados dentro de la cartera vencida.

## MMG Bank Corporation y Subsidiarias

## Indicadores Financieros

	Mar-22	Sep-21	Mar-21	Sep-20	Sep-19	Sep-18
<b>Liquidez</b>						
Disponible <sup>(1)</sup> / Depósitos totales	20.53%	34.30%	25.12%	30.85%	20.57%	17.35%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	29.44%	47.00%	37.93%	48.01%	36.64%	29.36%
Disponible / Activos	17.90%	29.40%	20.95%	25.86%	17.17%	14.06%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	61.68%	71.86%	62.77%	69.07%	72.05%	74.18%
Préstamos netos / Depósitos Totales	50.74%	42.67%	53.51%	47.82%	45.74%	47.01%
Préstamos netos / Fondo Total	50.68%	42.61%	53.41%	47.73%	45.74%	47.01%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	39.80%	38.75%	45.87%	43.71%	32.47%	28.38%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	51.58%	88.52%	54.76%	70.58%	63.36%	61.13%
Índice Liquidez Legal	57.69%	57.23%	53.12%	53.30%	57.07%	77.38%
<b>Solvencia</b>						
Índice de Adecuación de Capital <sup>(2)</sup>	20.52%	23.06%	22.79%	21.57%	25.14%	25.71%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	20.66%	22.76%	22.47%	21.27%	24.75%	25.23%
Pasivos Totales / Patrimonio	8.23x	7.29x	6.61x	6.86x	7.44x	8.04x
Compromiso Patrimonial <sup>(3)</sup>	-1.91%	-4.59%	-4.73%	35.59%	-4.03%	-4.06%
<b>Calidad de Activos</b>						
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	0.93%	0.06%	0.01%	12.98%	0.00%	0.00%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	0.94%	0.07%	0.08%	12.99%	0.01%	0.06%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	0.94%	0.08%	0.08%	12.99%	0.02%	0.06%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	39.09%	599.44%	5558.28%	3.07%	NA	NA
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	38.55%	555.95%	359.15%	3.06%	987.94%	145.31%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.05%	1.22%	1.21%	1.21%	1.19%	1.16%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	150.20%	2324.49%	1870.05%	12.36%	15737.86%	2159.58%
Reserva para préstamos / Cartera pesada <sup>(4)</sup>	38.69%	506.79%	2510.65%	37420.13%	NA	NA
20 mayores deudores / Préstamos brutos	33.80%	32.77%	33.60%	34.15%	35.33%	32.16%
<b>Rentabilidad</b>						
ROAE*	16.15%	15.50%	17.12%	15.28%	17.57%	18.36%
ROAA*	1.92%	1.92%	2.15%	1.88%	2.01%	2.02%
Margen Financiero Neto	137.37%	135.98%	131.89%	129.77%	123.53%	134.42%
Margen Operacional	60.23%	74.20%	65.83%	66.14%	66.60%	74.33%
Margen Neto	51.33%	65.04%	58.62%	59.04%	60.10%	67.03%
Rendimiento sobre activos productivos	3.23%	3.02%	3.48%	3.25%	3.42%	3.08%
Costo de Fondo*	1.39%	1.34%	1.47%	1.36%	1.52%	1.31%
Spread Financiero*	1.84%	1.68%	2.01%	1.89%	1.89%	1.78%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	9.98%	23.29%	18.88%	10.12%	10.75%	6.06%
<b>Eficiencia</b>						
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	82.26%	76.93%	77.12%	69.61%	63.39%	64.15%
Eficiencia Operacional <sup>(5)</sup>	57.02%	50.81%	54.45%	51.81%	48.68%	46.22%
<b>Información Adicional</b>						
Número de deudores	601	596	657	660	637	521
Crédito promedio (US\$)	411,786	381,188	358,740	374,159	427,341	527,798
Número de oficinas	1	1	1	1	1	1
Castigos LTM (US\$/ Miles)	15	15	0	0	35	0
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.01%	0.01%	0%	0.00%	0.01%	0.00%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC= Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos)/ Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e IrrecuperableXX

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisione

## Anexo I

### Historia de Calificación

MMG Bank Corporation y Subsidiarias.

Instrumento	Calificación Anterior (al 30.09.21) <sup>1</sup>	Calificación Actual (al 31.03.22)	Definición de la Categoría Actual
Entidad	AA.pa	AA.pa	Refleja muy alta capacidad de pagar el capital e intereses en los términos y condiciones pactados. Las diferencias entre esta clasificación y la inmediata superior son mínimas.
Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables (hasta por US\$50.0 millones)	ML 1.pa	ML 1.pa	Grado más alto de calidad. Existe certeza de pago de intereses y capital dentro de los términos y condiciones pactados.

<sup>1</sup>Sesión de Comité del 25 de febrero de 2022.

## Anexo II

### Detalle de los Instrumentos Calificados

Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables por US\$50.0 millones – Resolución SMV N° 618-17

Programa	
Emisor	MMG Bank
Monto del Programa:	US\$50.0 millones
Monto colocado al 31.03.22:	US\$3.0 millones
Duración del Programa:	No excederá los 10 años
Plazo:	De hasta 365 días a partir de la fecha de emisión
Tasa:	Fija anual, a definirse al momento de la colocación
Pago de interés:	Mensual
Pago de capital:	Al vencimiento
Respaldo:	Crédito General del Emisor

## Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. En la página web de Moody's Local PA [www.moodyslocal.com](http://www.moodyslocal.com) se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías de calificación aplicadas por Moody's Local PA, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Riesgos de Entidades Financieras e Instrumentos emitidos por éstas. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de septiembre 2018, 2019, 2020 y 2021, así como los Estados Financieros interinos al 31 de marzo de 2021 y 2022 de MMG Bank Corporation y Subsidiarias. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2022 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

**LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.**

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de Moody's.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en [www.moody.com](http://www.moody.com), bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.